

nistro inglés.—Miramon lo envía al cuerpo diplomático extranjero con un contra-proyecto que se dirigia al mismo fin.—El embajador español toma empeño en que ambos partidos lleguen á un avenimiento.—Escribe con este motivo al ministro norte-americano Mac-Lane.—El ministro de D. Benito Juárez, envía un comisionado al embajador español, para ver cómo se podría poner término á la lucha.—Le envía el embajador español un salvo-conducto de Miramon para que vaya á la capital y traten del arreglo.—No se verifica la entrevista.—Destituye el gobierno de Juárez del mando á D. Santos Degollado.—Marcha Márquez en auxilio de la guarnicion de Guadalajara.—Es derrotado Márquez por los constitucionalistas.—Capitula la guarnicion de Guadalajara.—Carta del general juarista Ampudia invitando á D. Felipe Chacon á que entregue la ciudad de Puebla.—Contestacion de Chacon.—Falta de recursos en que se encontraba el presidente Miramon.—Pide al agente de los tenedores de bonos de la deuda inglesa los fondos que estaban en su poder destinados al pago.—No accede el agente á lo que se le propone.—Miramon manda extraer los expresados fondos.—Sale Miramon á campaña.—Derrota en Toluca á los constitucionalistas y hace prisioneros á los generales Berriozabal, Degollado y varios jefes y oficiales.—Noble comportamiento con los prisioneros.—Buena disposicion que habia en los gobernantes liberales hácia el embajador español.—Los españoles radicados en Méjico le dicen que por él ha mejorado la posicion de ellos.—El ministro de Francia Saligny, manifiesta á su gobierno lo apreciado que era el embajador español.—Accion de Calpulalpan.—Es derrotado en ella Miramon.—Abandona Miramon la capital.—Le abandonan casi todos sus soldados.—Muerte de D. Vicente Segura, editor y redactor de «El Diario de Avisos.»—Da Gonzalez Ortega un decreto dando de baja al ejército permanente que habia combatido por la causa conservadora.—Se da un decreto haciendo saber que los bienes del clero, entran al dominio de la nacion.—Otros varios decretos.—Estado que guardaba la Academia de Bellas Artes en Méjico.—A quién debió su renacimiento.—Nombres de los artistas que produjo desde 1857.

1860.

De Agosto á Diciembre inclusive.

1860. La discordia parecia empeñada en aumentar cada vez mas las dificultades para el restablecimiento de la paz justamente deseada por los pue-

blos. Como si no la bastasen los males producidos por la lucha entre los dos partidos conservador y liberal, hizo que se suscitase diferencias en el seno de cada uno de los diversos bandos. En el conservador, ya hemos visto conducir preso al presidente D. Félix Zuloaga por D. Miguel Miramon, causando con esta falta á la autoridad suprema, un profundo disgusto en la sociedad que participaba de las ideas conservadoras; y en el constitucionalista el lector sabe el choque verificado entre los generales Don Santos Degollado y D. Santiago Vidaurri, al haber dispuesto éste que sus tropas volvieran á su Estado de Nuevo-Leon.

Desde que, en consecuencia de esa disposicion D. Santos Degollado destituyó al general D. Santiago Vidaurri del mando de las tropas de Nuevo-Leon y Coahuila, nombrando en su lugar á Aramberri, D. Juan Zuazúa, que se hallaba en aquella sazón en San Luis, se declaró por Vidaurri, y se opuso á que Aramberri tomase el mando. Entonces dió principio la lucha local entre Aramberristas y Vidaurristas. Zuazúa, adicto á Vidaurri, derrotó varias veces á las fuerzas de Aramberri, y á fines de Julio se dirigia de Monterey sobre el Saltillo, donde se hallaba el último.

En la noche del 31 de Julio pernoctaron en Ojocaliente, camino de Monterey al Saltillo, Vidaurri, Zuazúa, Don Antonio Galvan, Don Pedro Cortazar, algunos otros empleados de la secretaría de gobierno del primero, y una escolta de cuarenta hombres de caballería. Dispusieron pasar la noche en un portal de la parte de afuera de la casa donde se alojaron, y al efecto Vidaurri se acostó en su ca-

tre, en uno de los ángulos del expresado portal, Zuazúa y Galvan, en el suelo, detrás de una carretela que habia sido puesta á la entrada de aquel, y los empleados de gobierno, esparcidos en lo mas interior del mismo recinto. La fuerza de los cuarenta soldados de caballería estaba avanzada hácia el Saltillo, á cosa de quinientos pasos de la casa. A las doce de la noche, como creian que nada tenian que temer, todos dormian profundamente. Hora y media llevarian de estar entregados á un tranquilo sueño, cuando á la una y media de la madrugada del 1.º de Agosto, catorce hombres de Aramberri, que habian salido del Saltillo, lograron, favorecidos por las sombras, y ocultos por el cauce de un arroyo, entonces seco, llegar, sin ser vistos, hasta colocarse del lado opuesto de la carretela, tras de la que dormian Zuazúa y Galvan. Los catorce partidarios de Aramberri dirigieron la vista á todas partes para reconocer á los jefes que dormian; y cerciorados del sitio que ocupaba Zuazúa, que era á quien buscaban, gritó uno de ellos con fuerte voz, pero siempre oculto, como sus compañeros, detrás del carruaje: «¡Zuazúa!» Galvan fué el primero á quien despertó aquel grito, exclamando inmediatamente: «¡El enemigo!» Zuazúa se levantó con una pistola en la mano; pero al ponerse en pié, una descarga, disparada sobre él por los que permanecian ocultos detrás del carruaje, fué á herirle de muerte, y despues de haber dado dos ó tres pasos vacilantes, cayó sin vida, haciendo un ruido espantoso al caer sobre el pavimento. Una de las balas le habia atravesado la cabeza.

1860. Pasados los primeros instantes de sorpresa,
Agosto. Vidaurri, Galvan, los empleados de gobierno

y la fuerza toda que habia acudido á los tiros, buscaban por todas partes á los enemigos, pero inútilmente: los agresores habian desaparecido con la mayor seguridad, alejándose por el mismo camino por donde se habian acercado. Al aclarar bien el dia, Vidaurri y los suyos pudieron ya conocer por las huellas inmediatas á la carretela, y siguiéndolas hasta el arroyo, lo fácil que les fué á sus contrarios llegar hasta el portal sin ser vistos ni oidos, y retirarse sin ser hallados.

Así murió Zuazúa, el primero que dió á esa guerra civil un carácter sangriento, fusilando á Manero, Aduna, Drechi y Landa, que habia salvado la vida de D. Benito Juarez.

Las discordias suscitadas entre los jefes liberales de la frontera, quitaba á los conservadores un enemigo poderoso. Procurando aprovecharse de ellas, Miramon activaba la reunion de un respetable cuerpo de ejército, para hacer la campaña del interior. Mientras él se ocupaba de reunir todos los recursos indispensables, los demás generales conservadores que operaban en diversos Estados, hacian grandes esfuerzos para acudir á los multiplicados puntos amenazados por sus contrarios. El general Don Juan Vicario que hacia la campaña del Sur, alcanzó en Cocula, el 2 de Agosto, una victoria sobre las fuerzas liberales, quitándoles ocho cañones, todas sus municiones y gran parte de su armamento; pero en compensacion de ese revés, los constitucionalistas se hicieron dueños de algunas poblaciones del interior, y ocupaban Zacatecas, San Luis, Aguascalientes y Morelia.

Con objeto de marchar sobre las tres primeras ciudades,

reunia en Leon el mayor número posible de tropas el general y presidente sustituto Don Miguel Miramon. Un acontecimiento desagradable vino á sorprenderle el 3 de Agosto, en medio de sus preparativos para la campaña. El acontecimiento fué que en ese mismo dia 3 de Agosto, habia desaparecido de Leon el general y presidente interino de la república Don Félix Zuloaga, á quien obligó á salir de Méjico, llevándole preso á su lado. La aparicion de Zuloaga en cualquier punto de la república, reclamando el ejercicio del poder como presidente interino que era de la república, y destituyendo á Miramon y aun acusándole de haberle puesto preso para continuar desempeñando la presidencia, podia causar un conflicto funesto para la causa conservadora. D. Miguel Miramon, comprendiendo la suma de males que podrian surgir de aquel inesperado suceso, y queriendo conjurar la tempestad, dió cuenta en el mismo dia 3 de Agosto, al presidente de la suprema corte de justicia, por conducto del ministerio de la gobernacion, de todo lo acontecido, consultándole sobre la manera de proceder en aquellas circunstancias.

1860. Deseando el gobierno proceder en aquel
Agosto. asunto con la prontitud y acierto que reclamaban las críticas circunstancias, pasó el dia 6 de Agosto una comunicacion al presidente del consejo de estado para que se reuniese este, y emitiese su opinion respecto de lo que se debia hacer. El consejo se reunió en el mismo dia en que se le pasó la nota, y su deliberacion fué la siguiente: «Dígase al supremo gobierno que, en sentir del consejo, el Excmo. Sr. general D. Miguel Miramon debe continuar ejerciendo el poder supremo de la república,

como legitimo presidente que es y ha sido desde 31 de Enero de 1859.»

«La anterior resolucion del consejo se le hizo saber inmediatamente á D. Miguel Miramon. El jóven general al verse distinguido de aquella manera favorable, dió las gracias por la honra que se le dispensaba, depositando el poder ejecutivo en D. Ignacio Pavon, presidente de la suprema corte de justicia. «Por honorifico que sea para mí »ese dictamen,» decia Miramon con fecha 9 de Agosto, al presidente de la referida suprema corte de justicia, «emancipado de un cuerpo verdaderamente respetable, no puede »influir en mi ánimo sino como un motivo mas de gratitud para con mis conciudadanos, y un nuevo estímulo »para seguir sosteniendo con entusiasmo la causa á que he »consagrado mi espada, cualquiera que sea la esfera en »que deba prestarle mis servicios. Sérias razones me obligan á disentir del Excmo. consejo en esta vez. No hay »duda que hoy falta el presidente interino de la república; el Sr. Zuloaga que lo era, ha desaparecido sin dejar »vestigio alguno de su marcha, y no seria prudente, ni »en manera alguna debido, que conservase indefinidamente el carácter de presidente de la república para cualquier tiempo en que nuevamente se presentase en la escena política. Tampoco hay duda en que una ley vigente »dada por autoridad legítima. segun el plan de Tacubaya, y aceptada como él por la parte de la nacion sometida al supremo gobierno, determina la manera de cubrir »la falta absoluta de presidente interino; la ley de 27 de »Enero de 1859. Es indispensable el cumplimiento de esa »ley, y á V. E. toca justamente hacerlo efectivo. Sírvase,

»pues, V. E. depositar el poder ejecutivo, y convocar con
 »la prontitud que demandan las circunstancias presen-
 »tes, la junta que debe hacer la eleccion de presidente
 »interino de la república. Entretanto yo conservaré el ór-
 »den público con las fuerzas de mi mando.»

Hecho cargo el dia 13 del poder ejecutivo D. Ignacio Pavon por corresponderle el puesto como presidente de la suprema corte de justicia, segun el artículo primero del decreto expedido el 27 de Enero de 1859, pasó inmediatamente una circular, convocando á los representantes de los departamentos, nombrados en 21 de Enero de 1859, para que eligiesen presidente interino de la república todo con arreglo al expresado decreto. Instalada la junta de notables, que se compuso de veintitres individuos, se procedió á formar la mesa, resultando nombrados, presidente de ella, el magistrado Don Teodosio Lares, y secretarios, el presidente del consejo de gobierno, licenciado D. Manuel Larrainzar, y D. Mariano Icaza. Se procedió luego á la votacion para presidente interino de la república, y de los veintitres votos, recayeron diez y nueve en el general D. Miguel Miramon, uno en D. José Ignacio Pavon, y tres en blanco. (1) Manifestada así la voluntad de la mayoría

de los *Notables*, el presidente de la suprema corte de justicia, proclamó jefe de la república á D. Miguel Miramon.

Durante este tiempo, Miramon habia movido sus tropas sobre Silao, punto donde se habian reunido las fuer-

(1) Véanse todos los documentos relativos á la desaparicion de Zuloaga y á las providencias tomadas, en el Apéndice, bajo el núm. 9.

zas de los generales constitucionalistas Ortega, Zaragoza, Antillon, Doblado y Berriozabal, en número de nueve mil hombres. Miramon marchó á batirles con cerca de siete mil soldados, entre los cuales iba la aguerrida division de D. Tomás Mejía. Mandaba á los constitucionalistas, como general en jefe, Don Jesús Gonzalez Ortega. Puestos ambos ejércitos uno frente al otro, y hechos los reconocimientos indispensables, la batalla dió principio al brillar el alba del dia 10 de Agosto. La lucha se hizo general por toda la línea, demostrando los soldados de uno y otro bando un valor y una constancia admirables. El triunfo habia acompañado en todos los combates á Miramon, y no dudaba que en éste le sonriese igualmente la fortuna. La lid se iba haciendo mas sangrienta á cada instante; el campo se hallaba sembrado de cadáveres de uno y otro ejército, y las columnas seguian luchando con igual arrojo que al principio. Eran las ocho y cuarto de la mañana; habian trascurrido tres horas de terribles ataques, cuando el ejército conservador, despues de haber hecho inauditos esfuerzos por alcanzar la victoria, huia, derrotado en todas partes, dejando en poder de los liberales toda su artillería, bagajes, municiones y pertrechos de guerra. El número de prisioneros hechos por las tropas constitucionalistas fué considerable, contándose en él varios generales, y muchos gefes y oficiales. El general constitucionalista D. Jesús Gonzalez Ortega, al comunicar la noticia de esta victoria á D. Santos Degollado en el mismo dia del triunfo, le decia desde Silao: «Despues de un reñido combate en el que ha corrido con profusion la sangre mejicana, ha sido hoy derrotado completamente